

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 59** *Orden INT/1443/2018, de 27 de diciembre, por la que se nombra al General de División don Félix Jesús Blázquez González como Autoridad de Coordinación de las actuaciones para hacer frente a la inmigración irregular en la zona del Estrecho de Gibraltar, mar de Alborán y aguas adyacentes.*

Mediante Orden PCI/842/2018, de 3 de agosto, se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018, por la que se dispone la creación de la Autoridad de Coordinación de las actuaciones para hacer frente a la inmigración irregular en la Zona del Estrecho de Gibraltar, mar de Alborán y aguas adyacentes y se establecen normas para su actuación.

Dando cumplimiento al apartado segundo del citado Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaria de Estado de Seguridad, acuerdo el nombramiento del General de División, don Félix Jesús Blázquez González, Jefe de la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva, como Autoridad de Coordinación de las actuaciones para hacer frente a la inmigración irregular en la zona del Estrecho de Gibraltar, mar de Alborán y aguas adyacentes.

Madrid, 27 de diciembre de 2018.—El Ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska Gómez.